

## Trabajo académico, sociología y pandemia: reconfiguración de las labores docentes de sociólogos/as de la Universidad Nacional de San Juan durante el contexto del COVID-19

Academic work, sociology and pandemic: reconfiguration of the teaching job of sociologists at the National University of San Juan during the context of COVID-19

### Víctor Hugo Algañaraz Soria

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). / Departamento de Sociología y Departamento de Ciencias Políticas. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Argentina.

victor.algz@gmail.com

 0000-0001-7056-4141

### Rosa María Figueroa

Departamento de Sociología y Departamento de Ciencias de la Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). / Escuela de Educación Profesional y Oficios, Secretaría de Extensión Universitaria, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Argentina.

rosa.figueroa011@gmail.com

 0000-0003-2253-5535

### Hilda Mabel Guevara

Instituto de Investigaciones Socioeconómicas (IISE). Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). / Instituto de Investigaciones en Psicología Básica y Aplicada (IIPBA). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Cuyo (UCC), Argentina.

hildamabelguevara@gmail.com

 0000-0001-6782-4299

Recepción: 7 de agosto de 2022

Aceptación: 29 de septiembre de 2022

Publicación: 3 de octubre de 2022

**Cita sugerida:** Algañaraz Soria, V. H., Figueroa, R. M. y Guevara, H. M. (2022). Trabajo académico, sociología y pandemia: reconfiguración de las labores docentes de sociólogos/as de la Universidad Nacional de San Juan durante el contexto del COVID-19. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 16, e023. <https://doi.org/10.24215/27969851e023>

**Resumen:** La pandemia por COVID-19 y las consecuentes medidas de confinamiento social impuestas por el Poder Ejecutivo Nacional en Argentina, afectaron profundamente todas las esferas de la sociedad. En el ámbito de la educación superior universitaria, en particular, se alteraron completamente los procesos de enseñanza y aprendizajes. En este marco, las actividades académicas debieron replanificarse y adaptarse a un formato exclusivamente virtual que trastocó la habitual dinámica laboral de los trabajadores y trabajadoras docentes. Si bien, durante este complejo interregno, este colectivo profesional atravesó por condiciones sociales y condicionamientos laborales que resultaron comunes a otros sectores dentro del ámbito de la cultura en el país, estuvo signado a su vez por especificidades de tipo socio-ocupacionales, sectoriales y regionales que le refieren un carácter distintivo. Por ello, en este artículo centramos el lente de análisis en el caso de los trabajadores/as docentes de la carrera de sociología de la Universidad Nacional de San Juan, examinando el devenir de sus trayectos laborales en dos momentos claramente diferenciados: pre-pandemia y pandemia. Se trata de una investigación enmarcada en el proyecto PISAC-COVID-19-00014 “*Heterogeneidad estructural y desigualdades persistentes en Argentina 2020-2021*” acreditado por la Agencia de I+D+i y el CODESOC. A partir de instrumentar una entrevista semiestructurada al colectivo docente estudiado, se analizan los perfiles sociodemográficos y académicos de los respondientes así como algunas características fundamentales de su trabajo productivo y reproductivo. Los hallazgos alcanzados muestran que la contingencia generada a partir de la pandemia de COVID-19 transformó significativamente las condiciones laborales del ejercicio docente en la carrera de sociología, cristalizado en un aumento de las horas de trabajo, superposición de los escenarios del hogar con los laborales, dificultades en el acceso/uso de herramientas tecnológicas y reconfiguración del trabajo reproductivo.

**Palabras clave:** COVID-19, Trabajo productivo y reproductivo, Docencia universitaria, Sociología.

**Abstract:** The COVID-19 pandemic and the consequent social confinement measures imposed by the National Executive Branch in Argentina, deeply affected all spheres of society. In the field of university higher education, in particular, teaching and learning processes were completely altered. In this context, academic

activities had to be re-planned and adapted to an exclusively virtual format that disrupted the usual labor dynamic of teaching workers. Although, during this complex interregnum, this professional group went through social conditions and working constraints that were common to other sectors within the field of culture in the country, it was also marked by socio-occupational, sectorial and regional specificities that gave it a distinctive character. For this reason, in this article we focus the lens of analysis on the case of sociology teachers at the National University of San Juan, examining the evolution of their labor trajectories in two clearly differentiated moments: pre-pandemic and pandemic. This research is part of the PISAC-COVID-19-00014 project “Structural heterogeneity and persistent inequalities in Argentina 2020-2021” accredited by the R&D Agency and CODESOC. Based on a semi-structured interview to the teaching staff studied, the sociodemographic and academic profiles of the respondents are analyzed, as well as some fundamental characteristics of their productive and reproductive work. The findings show that the contingency generated by the COVID-19 pandemic, significantly transformed the working conditions of the sociology teaching profession, crystallized in an increase in working hours, overlapping of home and work scenarios, difficulties in the accessing/using of technological tools and reconfiguration of reproductive work.

**Keywords:** COVID-19, Productive and reproductive work, University teaching, Sociology.

## 1. Introducción

El día 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) “declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de que el número de personas infectadas por COVID-19 a nivel global llegara a 118.554 y el número de muertes a 4.281, afectando hasta ese momento a 110 países” (Decreto 297/2020). En consonancia con lo afirmado por la OMS, el presidente argentino Alberto Fernández emitió un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) el día 19 de marzo, declarando “Que la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requiere la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia”. A partir de ese momento, el país en su totalidad entró en la denominada fase de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

Inevitablemente estos anuncios decantaron en un largo proceso, plagado de incertidumbres que modificaron radicalmente el mundo de la vida de las personas, tanto en términos micro como macro. En efecto, el contexto de la pandemia y el confinamiento obligatorio tuvieron un gran impacto en el desarrollo habitual de numerosas actividades y en diversos rubros. Tanto comercios, espectáculos, reuniones sociales, así como actividades laborales y escolares, entre varias otras, se vieron profundamente afectadas. Claramente, el ámbito de la educación no quedó al margen de estas circunstancias, por el contrario, constituyó una de las

áreas con más desafíos y obstáculos para lograr la continuidad del ciclo lectivo en todos los niveles educativos.

Al decir de Chehaibar (2020), “la educación es un derecho humano fundamental, esencial para ejercer los demás derechos de los que somos titulares las mujeres y los hombres de este planeta. Es un bien social y público, no comercializable, de amplio valor en la sociedad. Y la educación, en todos sus niveles y tipos educativos, se ha visto violentada, paralizada, encarada y retada en el contexto de la pandemia de COVID-19 que afecta al mundo”(p. 83).

La decisión inmediata del poder gubernamental de cancelar la concurrencia de los y las estudiantes a las clases presenciales interpeló a las instituciones educativas a buscar alternativas para desarrollar sus actividades. Esta situación desencadenó una explícita crisis estructural de las prácticas pedagógicas que se llevaban a cabo de manera presencial, convirtiéndose el acto educativo en una serie de ensayos de prueba y error.

En este escenario, la pandemia COVID-19 no sólo representó una emergencia de tipo sanitaria y económica, sino que implicó una alteración significativa de todo el orden social, político y cultural vigente. En el caso particular del ámbito educativo, se tradujo en un trastocamiento inédito y completo del sistema de escolarización. En efecto, el acatamiento de las medidas de confinamiento impuso una migración de tareas educativas a los hogares, provocando una pluralidad de tensiones en las diversas prácticas de la vida cotidiana y específicamente en el modo de gestionar la continuidad de las actividades, garantizando a las y los estudiantes el derecho a la educación a la vez que promoviendo objetivos de aprendizaje posibles.

En el sistema universitario, especialmente, se alteraron los habituales procesos de enseñanza y aprendizaje. Entre otras situaciones, los trabajadores y trabajadoras docentes experimentaron significativos cambios en sus dinámicas laborales, a partir de la suspensión completa de la actividad presencial y la instrumentación intensiva de nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos, que redundaron en una sobrecarga laboral. Al decir de Baladrón-Pazos, Correyero-Ruizand y Manchado-Pérez (2020), las instituciones universitarias debieron replanificar integralmente su tradicional función docente adaptándola a un formato completamente virtual.

Frente a este estado de situación, surgieron diversas iniciativas de indagación acerca de la situación de trabajadores y trabajadoras de la docencia universitaria en el contexto de la pandemia de COVID -19. En este artículo damos cuenta, precisamente, de un estudio de casos realizado con los/las trabajadores/as docentes de la carrera de sociología de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), a partir de la instrumentación y análisis de una serie de entrevistas en profundidad que contemplan el devenir de sus trayectorias laborales en dos momentos claramente diferenciados: pre-pandemia y pandemia.

En los estudios especializados, los conceptos de carrera o trayectoria laboral hacen referencia a la secuencia de categorías ocupacionales o de actividad que la persona recorre a lo

largo de un período considerado. Dombos (1998) señaló, al respecto, que los trayectos laborales son procesos secuenciales de experiencias en el mercado de trabajo que se estructuran temporalmente en torno a dos dimensiones principales: la dimensión del tiempo biográfico vinculada a las secuencias de los propios ciclos de vida de las personas, y la dimensión del tiempo histórico referida a limitaciones y oportunidades predefinidas contextualmente y que cristalizan en espacios diferentes para trabajos y empleos de cohortes y generaciones distintas.

Más recientemente, Muñiz Terra (2012) ha señalado que las personas interpretan su situación frente al trabajo productivo y al mercado laboral y van desarrollando estrategias y tomando decisiones en el marco de sus ciclos biográficos y su situacionalidad social, pero siempre en el marco de su inscripción/participación como miembros de colectivos de actores sociales o grupos, reconociendo además el peso de lo “contingente” en el transcurso de esos trayectos.

De allí la importancia de focalizar, en el marco de este estudio, en la reconfiguración de los trayectos laborales de docentes de sociología de la UNSJ durante la contingencia causada por el COVID-19. Entendemos, en línea con lo planteado por Elder (1985), que este fenómeno constituyó un verdadero “punto de inflexión”, un suceso inesperado, que introdujo cambios importantes en los cursos de vida laborales de los/las trabajadores/as de la educación superior y, en particular, en la disciplina que será examinada.

El estudio muestra los resultados de una investigación más general enmarcada en el proyecto PISAC-COVID- 19-00014: “*Heterogeneidad estructural y desigualdades persistentes en Argentina 2020-2021: análisis de las reconfiguraciones provocadas por la pandemia COVID-19 sobre las políticas nacionales-provinciales-locales y su impacto en la estructura y la dinámica socio-ocupacional. Un abordaje mixto y regional*” desarrollado bajo el auspicio, acreditación y financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (Agencia de I+D+i) y el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales (CODESOC).

Respecto a la organización del artículo, consta de 3 secciones principales. En la primera, se caracteriza la sociología como profesión y se destaca la labor docente entre otros tipos de ocupaciones, describiendo particularmente la estructura del cuerpo profesoral de la carrera de sociología de la UNSJ. En la segunda, se presenta el abordaje metodológico de la investigación, reconociendo los perfiles de las y los docentes de la carrera entrevistados/as en el marco del proyecto PISAC-COVID19. Luego, en la tercera parte, se analizan los resultados más significativos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas, haciendo foco en las diversas experiencias laborales de los y las docentes en las etapas pre-pandémica y pandémica. Por último, se presentan algunas conclusiones preliminares de la investigación.

## **2. De la sociología como profesión a la docencia como ocupación: configuración del cuerpo profesoral de la carrera de sociología en la UNSJ**

Los interrogantes por el alcance y tipos de ocupación que ejercen los sociólogos y sociólogas, o por las respectivas áreas laborales en que se desarrollan profesionalmente no son nuevos. Las reflexiones acerca de la sociología como profesión y como campo laboral son de larga data y han dado lugar a diversas investigaciones en diferentes contextos de nuestro país.

Rubinich y Beltrán (2010) han señalado que el mundo del trabajo de la sociología en Argentina es complejo, identificando al menos 3 ámbitos generales de desempeño laboral: a) el “académico”, que nuclea a quienes desarrollan principalmente sus actividades en instituciones universitarias y de investigación científica; b) el “profesional”, reconociendo el desempeño de sociólogos/as en instituciones heterogéneas de espacios extraacadémicos (desde organismos gubernamentales, pasando por grandes empresas, consultorías de opinión e investigación de mercado, hasta diversas organizaciones de la sociedad civil); y c) el de “intervención intelectual”, caracterizado como una zona de confluencia entre el campo académico y el espacio cultural más amplio, combinando por tanto el reconocimiento de pares con el prestigio cultural asociado a la capacidad de intervención en debates que trascienden la academia. Al decir de los autores, “cada uno de estos espacios es portador de una heterogeneidad importante y particularidades generadoras de subespacios que, en algunos casos, adquieren una relativa autonomía, conformando trayectorias referenciales, jerarquías de prestigio, instituciones o formaciones propias y criterios de autoevaluación”(p. 10).

Este heterogéneo mundo del trabajo de la sociología en el país ha ido variando a lo largo del tiempo, asociado fundamentalmente a los perfiles de egreso determinados por las distintas carreras impartidas en las instituciones universitarias. De esta manera, existe una fuerte articulación entre el trayecto educativo y el laboral en el ámbito de la sociología. Carrera (2014) ha señalado que el ingreso a las actividades laborales de este colectivo profesional está muy vinculado a la etapa de estudio previa, correspondiente a trayectorias académicas continuadas, sea vía estudios de posgrado o mediante inserción en ámbitos propiamente universitarios o de organismos científico-técnicos. En sintonía, Gómez Núñez (2014) y Di Bello, Fernández Berdaguer, y Santos (2011) advierten que las actividades laborales que desempeñan los graduados/as en la disciplina guardan generalmente una estrecha relación con el perfil de sus planes de estudios en el grado, aunque asociados a prácticas preprofesionales o trayectos extracurriculares de formación que, en muchos casos, cristalizan en la inserción en áreas público/privadas.

En estudios recientes, Blois (2017) ha reconocido que la sociología en Argentina cuenta con un historial de relaciones y tensiones constantes con los principales organismos de los cuales depende la profesión: el ámbito académico y las esferas estatal y privada. En tal sentido, ha indicado que los gobiernos y los descontentos sociales, que se fueron sucediendo en el país desde mediados del siglo XX hasta la fecha, la ubicaron en una suerte de limbo conceptual y laboral. Precisamente, desde su institucionalización en la Universidad de Buenos Aires en 1957,

en sintonía con el proyecto intelectual de Gino Germani, la disciplina sufrió altibajos en cuanto a su desarrollo profesional, alcances e incumbencias del título, y consecuente inserción laboral de sus egresados/as. Al decir del autor, desde sus comienzos, se situó en el entramado mismo de la institución universitaria, desempeñándose los primeros profesionales como docentes o bien llevando a cabo proyectos de investigación. No obstante, conforme fue avanzando la segunda mitad del siglo XX, el ejercicio de la profesión devino más orientado a su sentido práctico, abriéndose espacios en organismos estatales y privados vinculados fundamentalmente a la planificación, asesoramiento y áreas de recursos humanos.

Varios estudiosos especializados en el tema (Blois 2013; Rubinich y Beltrán 2010; Beccaria y Goldfarb, 2010), coinciden en señalar que luego de la compleja etapa de politización ascendente e intervencionismo militar que signaron al campo profesional entre las décadas de 1960 y 1970, tuvo lugar una etapa de significativa expansión y diversificación de los espacios de inserción laboral que fueron ocupando las y los sociólogos, en consonancia con el advenimiento de la recuperación democrática en 1983. En gran medida, estos procesos se aceleraron durante los complejos años '90 y la crisis estructural de 2001-2002 en el marco de una creciente racionalización estatal y de la empresa privada. En efecto, "aun cuando el ámbito académico continuó siendo el espacio privilegiado en términos de reconocimiento, otros espacios como la consultoría en opinión pública y estudios de mercado, la función pública y la gran empresa privada aumentaron considerablemente la demanda de sociólogos, transformando el campo de la Sociología" (Beltrán, 2005, p. 485).

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar la forma en cómo se han ido desarrollando los trayectos laborales de profesionales de la sociología de la UNSJ, a razón del impacto de la pandemia por COVID-19. De allí que interesa focalizar en las especificidades de la disciplina en la provincia de San Juan.

En un trabajo reciente, Algañaraz (2018) ha señalado que la creación de la carrera de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA en 1957, constituyó un hito destacado en el complejo proceso de institucionalización y profesionalización de la formación académica en la especialidad y ejercicio profesional de egresados/as en el país. En efecto, luego de crearse la carrera en la UBA también se institucionalizó en la UCA (1959) y posteriormente en la USAL (1963). De hecho, hacia 1969 ya eran nueve las universidades argentinas que ofertaban Sociología como carrera de grado, nucleando aproximadamente 4.000 estudiantes. Cabe destacar que entre estas primeras universidades que contaron con la carrera de sociología, se destaca la propia carrera instituida en San Juan (1964), que fue la primera carrera creada en el interior del país; contexto en el cual eran muy pocos los egresados de la disciplina a nivel nacional y San Juan, particularmente, no contaba con ningún profesional especializado. La carrera de sociología de San Juan, se institucionalizó en el seno de la entonces Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento, integrándose inicialmente a la estructura de la Facultad de Humanidades.

Desde su origen, la sociología sanjuanina fue concebida como una ciencia empírica, reconociéndose un fuerte vínculo con la trayectoria y circulación de las ideas de Gino Germani, devenido entonces como principal referente de la disciplina en el país. En efecto, un hito fundamental en su proceso de institucionalización está vinculado a la labor de un grupo de profesores provenientes del entonces Instituto de Sociología de la UBA (antecedente del actual Instituto Gino Germani), que arribaron a San Juan para dictar un curso de posgrado sobre “Introducción a la Sociología”. Este curso se convirtió en la piedra basal de un programa de capacitación para el futuro cuerpo profesoral que tendría la carrera. Desde entonces, las temáticas, la metodología y la orientación de la disciplina en San Juan se reconocieron como herederas de la tradición científica e intelectual del estructural-funcionalismo. Pocos años después, en 1973, la carrera se incorporó a la estructura de la naciente Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y durante la última dictadura (1976-1983) fue reestructurada y violentada profundamente (Algañaraz, 2018 y 2014).

En sintonía con los parámetros de diversificación profesional e inserción laboral descriptos a escala nacional, los y las sociólogas sanjuaninas se insertaron esencialmente en el ámbito académico: en las Universidades Nacional y Católica y mayormente en instituciones educativas del nivel medio. En cuanto al sector público, durante las últimas décadas se acrecentó la inserción de diversos profesionales en el ámbito estatal público: especialmente en carteras ministeriales, secretarías o subsecretarías del gobierno provincial como el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social; la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas, entre varias otras.

Desde la sanción del primer plan de estudios de la carrera de sociología en la universidad pública de San Juan en 1968, se sucedieron otros cinco: 1974, 1979, 1982 (estos dos últimos en el marco de la última dictadura militar), 1992 y recientemente el de 2018. El plan que estuvo vigente durante la mayor cantidad de tiempo fue el de 1992, signando por tanto las trayectorias laborales de una gran cantidad de graduados y graduadas de las carreras Licenciatura en Sociología y Profesorado en Sociología de la UNSJ.

Conforme a dicho plan de estudios, se aprecian al comienzo del recorrido laboral ciertas dificultades para que los y las egresadas de la disciplina puedan alcanzar puestos de trabajo vinculados al “oficio de sociólogo” por fuera del ámbito propiamente académico, específicamente en las esferas de la producción y los servicios. Más bien, en una primera instancia, los recién graduados ejercen la docencia (secundaria o terciaria) como salida laboral temprana, o bien llevan a cabo labores de investigación, correspondientes a becas científicas, adscripción a proyectos, entre otros. Ello pareciera asociarse a la fuerte impronta que ha desarrollado la carrera de sociología en San Juan asociada al mundo académico desde el grado, en función del plan de estudios 1992.

No obstante, aquellos/as sociólogos/as que llevan más tiempo desde el momento de su graduación recorriendo el mundo del trabajo, han podido insertarse laboralmente y desempeñar su profesión en ámbitos no académicos (dependencias estatales, consultoras especializadas,

ámbitos empresariales, ONG, etc.) o bien complementar su dedicación a la docencia y la investigación mediante su desempeño en dichos espacios.

En definitiva, si bien en la actualidad se han diversificado en gran medida los espacios laborales en los que están presentes egresados/as de esta disciplina, destaca la centralidad que aún mantiene el ámbito académico como escenario laboral en comparación con otros espacios. Específicamente, la UNSJ constituye uno de los locus destacados de inserción laboral para graduados/as de la carrera, a razón del recambio generacional que está evidenciando en los últimos años. En un trabajo reciente (Algañaraz, 2021) hemos mostrado que la histórica concentración de cargos jerárquicos (titulares, asociados y adjuntos) en manos de docentes mayores a 50 años se ha ido revirtiendo en toda la estructura profesoral de la institución, y la carrera de sociología no fue una excepción, a partir de un extendido proceso jubilatorio y la consecuente designación de nuevos profesores/as, mayormente jóvenes, que asumieron cargos simples como interinos o suplentes.

El estudio de la llamada “profesión académica”, viene siendo sistemáticamente indagado en los últimos años (García 2017; Marquina 2013; García de Fanelli, 2009 y Llopis Goig 2003). Habitualmente, esta categoría refiere al trabajo realizado por académicos/as, entendiendo esencialmente las actividades de enseñanza e investigación que realizan las y los profesores universitarios. Aunque, como sabemos, sus actividades laborales exceden el binomio docencia-investigación, reconociendo también la realización de diversas tareas de extensión, transferencia y gestión. Además, algunos estudios han reconocido en la “profesión académica” la matriz fundante del resto de las profesiones, una especie de “profesión de las profesiones”. De allí el interés por focalizar en el trabajo académico, realizado por los sociólogos/as de la UNSJ.

La sociología como espacio de formación curricular en la provincia de San Juan, se imparte en el marco del Departamento de Sociología que integra, actualmente, la estructura académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. Desde allí se materializa en el dictado de dos carreras de grado universitario: el Profesorado y la Licenciatura en Sociología, trayectos de 4 y 5 años de duración respectivamente según el último plan de estudios (2018). La cantidad de estudiantes asciende a la fecha a un total de 215 en la carrera de Licenciatura y 180 en el Profesorado. Los relevamientos en relación a la caracterización del estudiantado correspondientes al año 2019 marcan una importante feminización de la matrícula, representando un 64 % del cuerpo estudiantil.

En cuanto al colectivo docente, la Facultad de Ciencias Sociales cuenta a la fecha con un staff conformado por 443 profesionales (268 regulares y 175 interinos) distribuidos entre sus diferentes unidades académicas. Respecto al modo de ingreso y mecanismos de ascenso docente, el Estatuto de la UNSJ (2011) indica que serán viabilizados mediante concursos abiertos de antecedentes y oposición de carácter públicos (art. 124), siendo potestad del Consejo Superior reglamentar el régimen de concursos y normas de evaluación (art. 125 y 126).

Del total de docentes de la facultad, sólo 47 integran el staff profesoral del Departamento de Sociología, distribuyéndose entre las dos carreras que actualmente se imparten allí:

Licenciatura en Sociología y Profesorado de Educación Superior en Sociología. Un dato relevante para el análisis, es el grado de formación alcanzado por dichos académicos/as. Del total señalado, 21 docentes (45 %) poseen títulos de posgrado siendo más del 23 % quienes obtuvieron el título de Doctor/a.

Otra característica a destacar es que, si bien la mayoría las y los docentes son profesionales provenientes del campo específico de la sociología, pues el 74.5% de la planta docente posee título de grado de Licenciado/a en Sociología, varios otros (el 25,5%) contribuyen a los procesos de enseñanza y aprendizaje desde otros espacios disciplinares: varios docentes detentan otros títulos de grado proviniendo de disciplinas como Filosofía (licenciado y/o profesor) (2); Ciencia Política (2); Inglés (1); Letras (1); Ingeniería (2) (un docente se desempeña en el área de lenguas extranjeras); Matemáticas (1); Trabajo Social (1); Administración de Empresas (1); Psicología (1); Historia (1).

En definitiva, más allá de estos datos específicos que nos permiten observar la configuración del cuerpo docente de la carrera de sociología en el marco de la UNSJ, lo interesante es pasar a pensar el espacio universitario en tanto ámbito de desempeño laboral de las y los sociólogos, lo que conlleva, sin dudas, a indagar sus prácticas docentes y de investigación. Este ejercicio de repensar la centralidad del trabajo académico dentro del heterogéneo campo laboral de la Sociología nos pone ahora en condiciones de indagar más concretamente el desarrollo del mismo en San Juan, particularmente, durante el contexto complejo en el que la pandemia trastocó el habitual desenvolvimiento del sistema universitario y del trabajo docente, conduciendo—exacerbando— a situaciones de virtualidad laboral y en muchos casos de vulnerabilidad.

### **3. Abordaje metodológico: criterios de selección de casos y caracterización de perfiles de docentes entrevistados/as**

El estudio de caso constituye, según destacados especialistas en el tema (Guber 2011; Marradi, Archenti y Piovani 2007), una relevante estrategia de investigación en las ciencias sociales. A partir de seleccionar ciertas propiedades de análisis (variables y/o dimensiones) promueve una mayor profundidad analítica y permite ahondar en la complejidad del los fenómenos abordados.

El estudio de caso de los y las docentes de la carrera de sociología que aquí presentamos, requirió de un minucioso procedimiento para la selección de sujetos de análisis. Como primera acción en el proceso de trabajo de campo, se elaboró una caracterización general del plantel docente de la Licenciatura y del Profesorado, las dos carreras que se dictan en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ. De esa primera caracterización se realizó una selección de los casos a entrevistar, teniendo en cuenta la equitativa distribución etaria y de género. Posteriormente se tomaron en cuenta, diversos criterios vinculados a su función dentro de la estructura académica de la carrera, esto es:

asignatura impartida; carga horaria y año en que se dicta; área de conocimiento en que se inserta y ciclo de formación correspondiente (general o específico).

A partir de estos criterios teóricos de selección de los casos instrumentales, se realizaron cuatro entrevistas en total. En la definición de la población y muestra fue necesario atender también al carácter comparativo de la investigación en general, pues el estudio sobre los y las docentes del Departamento de sociología constituye un subestudio dentro un trabajo más integral que incluye a docentes universitarios de otras unidades académicas de la UNSJ y a trabajadores/as de la economía informal en la provincia de San Juan.<sup>1</sup> En este sentido, la muestra debía, por una parte, responder a los criterios antes mencionados y, por otra, permitir análisis comparativos con los demás subestudios. De este modo, se definieron cuatro informantes, dos de ellos varones y dos mujeres. En cuanto a la edad de las/los entrevistados/as se precisó que fueran dos agentes con edades entre 30 y 40 años de edad y los otros dos profesores de más de 40 años, una mujer y un varón respectivamente en cada rango etario, procurando el emparejamiento muestral.

Para una mejor identificación de los casos, identificaremos con un código analítico a las entrevistas realizadas, a saber:

**Cuadro N° 1: Perfiles diferenciales de docentes universitarios entrevistados/as de la carrera de sociología de la UNSJ. Año 2021**

Código de entrevista	Género	Edad	Tipo de cargo	Ámbito laboral	Inserción en la malla curricular del plan de estudios vigente
Entrevista 151	Mujer	37 años	Docente con contrato anual renovable, 20 horas, dedicación semi exclusiva.	FACSO-UNSJ	Asignatura “Introducción al conocimiento científico”; área “conocimiento sociológico”; ciclo de formación general; 6 horas semanales, 1er año; 1er cuatrimestre.
Entrevista 152	Mujer	58 años	Docente concursada. 40 horas, dedicación exclusiva.	FACSO-UNSJ	Asignatura “Epistemología de las ciencias sociales”; área “articulación del conocimiento”; ciclo de formación específica; 6 horas semanales, 4to año; 2do cuatrimestre.
Entrevista 153	Varón	39 años	Docente con contrato anual renovable, 20 horas, dedicación semi exclusiva.	FACSO-UNSJ Poder Judicial	Asignatura “Investigación Social II”; área “investigación social”; ciclo de formación específica; 6 horas semanales, 3er año; 1er cuatrimestre.
Entrevista 154	Varón	49 años	Docente concursado, 40 horas, dedicación exclusiva.	FACSO-EUCS UNSJ	Asignatura “Estadística aplicada a las Ciencias Sociales”; área “contribuciones disciplinarias”; ciclo de formación general; 6 horas semanales, 2do año; 1er cuatrimestre.

Fuente: elaboración propia.

<sup>1</sup>Cabe destacar que, en este trabajo, se presenta el caso de estudio correspondiente a los trabajadores y trabajadoras de la carrera de sociología de la UNSJ, pero la investigación en general incluyó también el abordaje del cuerpo docente de la carrera de enfermería, cuyos resultados han sido presentados en otra publicación.

La exploración inicial de la muestra revela una variable constante en todos los casos, se trata de la continuidad en el cargo docente o condición de estabilidad. No obstante, esta variable presenta diferencias asociadas al tiempo que cada agente lleva trabajando en la universidad, sí pudieron concursar o no sus respectivos cargos o bien si lograron acceder a la titularidad a través del Convenio Colectivo de Trabajo con el artículo 73.<sup>2</sup> En tres de los casos abordados se observa que desempeñan su tarea docente de forma exclusiva en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y solo uno integra también el plantel docente de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (EUCS) de la UNSJ. Una particularidad del trabajo formal que también se manifiesta en el ejercicio docente de los/las sociólogos/as entrevistados/as, es la posibilidad de articular con otros desempeños laborales. En efecto, uno de los entrevistados además de ser docente, detenta por ejemplo un cargo en el ámbito del Poder Judicial de San Juan. Una característica adicional del quehacer docente, es la posibilidad de articulación con otras funciones relacionadas a la formación. Respecto a ello, los casos refieren que eventualmente realizan el dictado de módulos y seminarios de posgrado, como así también trabajos de consultoría externa a la UNSJ.

En cuanto al formato de realización de las entrevistas, las mismas se efectuaron de modo virtual, en virtud de las condiciones sanitarias del momento en que se desplegó el trabajo de campo, con una dinámica que permitió al equipo acceder a los casos mediante videollamadas. En cuanto a las dimensiones abordadas en las entrevistas, fueron: trabajo productivo, accesos y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), trabajo reproductivo y acceso a planes y programas sociales, circunscritos en todos los casos a dos momentos temporales bien delimitados: prepandemia y pandemia.

#### **4. Los sociólogos y sociólogas como profesores universitarios: perspectivas sobre su desempeño docente en prepandemia y pandemia**

En un estudio reciente, (Bonavida Foschiatti y Gasparini 2020) indagaron la viabilidad del trabajo remoto en Argentina antes y durante la pandemia y señalaron que a diferencia de otros sectores ocupacionales, las/los docentes se encontraron al momento de la pandemia en condiciones relativamente más favorables para realizar sus ocupaciones de manera remota, aunque ello no tuvo un impacto correlativo en su nivel de ingresos. En contraste, las ocupaciones con menor capacidad de conversión al teletrabajo incluyeron mayoritariamente a trabajadores/as informales y cuentapropistas, con niveles de educación, calificación y salarios más bajos.

---

<sup>2</sup> A la fecha de este trabajo, la reglamentación de Carrera Docente se encuentra plenamente vigente en la UNSJ, a partir de la implementación del artículo 73 del Convenio Colectivo de Trabajo, que promueve la efectivización de las y los docentes interinos. Normativamente, el interinato constituye una excepción provisoria a fin de garantizar la continuidad de las labores frente a la apertura de nuevas carreras o asignaturas, o cuando un cargo fue liberado de manera imprevista. Sin embargo, al igual que en otras instituciones, en la UNSJ la falta de llamado a concursos y la reiteración de la contratación interina de un docente en un mismo cargo año tras año, dio lugar a una expansión desmesurada de dicho formato de contratación. En este marco, el artículo 73 viene a salvar una situación histórica de pocos docentes concursados y, a su vez, a democratizar la institución.

No obstante, la organización del trabajo docente se vio fuertemente interpelada por las nuevas configuraciones del quehacer académico a razón del contexto de COVID-19, como así también las respectivas prácticas de los/las estudiantes y la enseñanza mediada por las nuevas tecnologías tuvieron transformaciones considerables.

Entendemos por organización del trabajo al modo en cómo se distribuyen las tareas y las relaciones sociales en un proceso de trabajo específico. La organización del trabajo docente en la presencialidad implica habitualmente una jornada laboral estipulada, con días y horarios de clases y de consultas fijos. El espacio de trabajo es un lugar físico determinado: aula, laboratorio, un box, con cierto equipamiento como escritorio, bancos, pizarrón, computadora, y con las comodidades de luz eléctrica y climatización correspondiente. La conectividad en contexto de presencialidad no es imprescindible. (Figueroa y Olivera 2020).

Pero, de cara a la suspensión de las clases presenciales, la continuidad de los procesos formativos migró rápidamente a la educación virtual, aunque el sistema no se encontraba estructural ni integralmente preparado para ello dada la histórica heterogeneidad que caracteriza las instituciones universitarias del país. Respecto de la enseñanza a distancia y virtual Del Valle, (Perrota y Suasnábar 2021, p. 174) han señalado que “algunas instituciones contaban con experiencia en este campo porque poseían plataformas y regulación para el dictado de sus programas bajo esta modalidad. Sin embargo, la mayoría de las universidades utilizaban estas herramientas tan solo como apoyo pedagógico a la enseñanza presencial”.

El contexto institucional en que se desarrolla el quehacer docente universitario tiene funciones específicas: la docencia, la investigación y la extensión. En este sentido, en cada unidad académica esta complejidad se singulariza de acuerdo con el campo disciplinario del que se trate, las luchas por indicar qué es científico y qué no, por el estatus simbólico y social de ese conocimiento, entre otros ejes (Gutiérrez, Olivera Rubia, 2012). La actividad docente como trabajo de servicio tiene requerimientos específicos ya que exige alto nivel de interacciones sociales presenciales, vínculos afectivos y trabajo simbólico y cognitivo continuo. No obstante, los y las docentes universitarios debieron llevar a cabo, ante la emergencia sanitaria del COVID-19, sus tareas en Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO).

En la pandemia el trabajo pasó a realizarse de manera remota, virtual y en el espacio de la casa propia con un impacto importante en la organización laboral, en los recursos y equipamientos utilizados, como en los vínculos familiares y profesionales, emergiendo así una fuerte intensificación de la jornada de trabajo.

En la UNSJ, las actividades docentes presenciales fueron completamente suspendidas durante los momentos más álgidos de la emergencia sanitaria, fundamentalmente desde junio a octubre de 2020. En este marco, la universidad debió replanificar la función docente integralmente, adaptándola a una modalidad netamente virtual. De este modo, conforme se evidenció cierta mejoría de los indicadores sanitarios fue posible retomar algunas actividades de manera presencial, pero estas fueron principalmente no docentes, salvo clases de consulta excepcionales o la toma de exámenes para algunas cátedras. En la mayoría de las unidades

académicas de la Universidad, se promovieron fuertemente los procesos de enseñanza y aprendizaje de forma online.

En ese escenario, surgieron interrogantes sobre ¿Cómo ha sido ejercer la docencia desde casa? ¿Cómo se organizó la tarea docente, de investigación y extensión?, ¿Cómo se definieron la jornada laboral, las horas de trabajo, el ritmo de trabajo? ¿De qué modo se dio clases vía internet/plataforma virtual? ¿De qué forma se articuló la tarea docente y la actividad doméstica y familiar? ¿Con qué recursos materiales contaba el docente (internet-conectividad), pc, tablet, escritorio, espacio disponible, etc.? A continuación, presentamos avances cualitativos de las cuatro dimensiones que son motivo de exploración en esta investigación: trabajo productivo, accesos y uso de las TIC, trabajo reproductivo y acceso a planes y programas sociales.

#### ***a. Disrupción abrupta y construcción de nuevos horizontes: el trabajo productivo en la docencia universitaria antes de la pandemia y durante la pandemia***

El trabajo de docentes de nivel universitario durante la pandemia se desplegó en las propias estructuras de sus hogares, que tendieron a reconfigurarse en espacios de trabajo en el marco de una inestable compatibilidad con el resto de las actividades de sus vidas cotidianas. En efecto, “la ruptura de la separación entre la casa y el espacio de trabajo provocó una yuxtaposición de temporalidades y una articulación compleja entre distintas responsabilidades y tareas” (Morris y González, 2022, p. 7).

Los/las entrevistados/as narran lo abrupto que fue para ellos el desempeño laboral durante el aislamiento social producto de la COVID-19, señalando que el impacto fue tan amplio que produjo cambios profundos en todos los ámbitos de sus vidas. El trabajo desde casa es uno de los ejes distintivos con mayor evidencia de afectación. Entre sus características se pueden señalar: el trabajo en soledad, el alejamiento de la vida social, de los espacios laborales, el encuentro con los y las estudiantes más allá de lo estrictamente académico, como así también de otros grupos de alumnos fuera de la cátedra en particular. La interrupción en los modos de relacionarse también se produjo con colegas, los intercambios coloquiales, el abordaje directo de resolución de temas en el encuentro casual, fueron algunas prácticas que quedaron signadas por el distanciamiento obligatorio. La virtualidad borró la posibilidad de espacios de reunión cotidianos, y les obligó a pactar con día y horario los encuentros. Al respecto dice una entrevistada: “...muchos cambios como esto de volver a estar en la casa más tiempo, encerrarse, no ver a los afectos ni compañeras de trabajo, ni poder hacer un trámite o cualquier otra cuestión de la vida cotidiana...” Entrevista N°151.

En cuanto a cómo fueron percibiendo su trabajo desde que empezó la pandemia, en otra entrevista se manifiesta que “probablemente el año pasado (2020) fue un año, sobre todo el primer semestre, de adaptación fuerte a lo virtual en el proceso de enseñanza y luego no ha sido

*tan diferente y sigue siendo relativamente similar, más allá de alguna vez que he ido a la facultad de forma presencial por las elecciones”.* Entrevista N°152.

Para algunos de ellos la vida social se vio muy limitada. En este marco también jugó un papel fundamental la organización familiar; para quienes comparten el hogar, en términos de vivienda/residencia, con otros familiares, hijos/as, cónyuge, etc., el trabajo desde casa se volvió muy complejo. En primer lugar, porque se desdibujaron los límites temporales entre trabajo y vida doméstica, entre ellas la asistencia a hijos/as menores no solo en el cuidado sino también en la realización de actividades escolares. A su vez, el trabajo docente virtualizado generó mayor demanda de tiempo en la producción de las clases, el material pedagógico, en el manejo de las herramientas digitales y se vieron incrementadas las horas de clases de consulta, que ya no estaban solo limitadas al horario destinado para tal fin, sino que además se transformaron en una acción a demanda recurrente. “Dividir la casa entre los miembros del hogar según los días de trabajo y horarios, transformar un lavadero en un aula e incorporar un pizarrón comprado con recursos propios, colocar el escritorio junto a la computadora de un hijo para estar cerca y trabajar a la vez, son algunas de las estrategias desarrolladas en la pandemia” (Morris y González, 2022, p. 8).

El trabajo docente tiene requerimientos muy específicos, es simbólico y cognitivo y cabalga en numerosas y diversas interacciones sociales y vínculos afectivos. Todas/os los entrevistados/as coinciden en que el contenido de su tarea se vio modificado, en primer lugar, porque los tiempos destinados para la planificación y producción de sus clases aumentó exponencialmente, con muchas más horas frente a la computadora. Y en segundo lugar, por el tiempo requerido para capacitarse y aprender el uso de plataformas, como también de aplicaciones, que implicó una mayor inversión de tiempos personales. En algunos casos este fue un tiempo autoadministrado, pues sus conocimientos sobre herramientas informáticas ya formaba parte de sus competencias digitales. Sin embargo, coinciden en que el uso de las TIC como único canal de comunicación con sus estudiantes fue un proceso totalmente inédito y que les implicó una exigencia de tiempo vital prologando e intenso.

Durante el dictado de clases presenciales las y los docentes tienen un espacio físico fijo (el aula/ el box de investigación) donde realizan su tarea académica. Esos espacios en mayor o menor medida (ya que esto varía según las unidades académicas) se encuentran acondicionados para desempeñar las tareas docentes. Cuentan en las aulas con escritorio, sillas, buena iluminación, adecuada ventilación, limpieza y mantenimiento; por otra parte, los boxes destinados a investigación cuentan con el equipamiento necesario para esa tarea: PC, impresoras, biblioteca, mesas, sillas, conectividad. En términos de las relaciones sociales, las mismas están estipuladas de acuerdo con la normativa institucional y con las prácticas docentes: es decir, vínculos con superiores (como decanos, directores, titular de cátedra), como con pares (entre docentes de diferentes cátedras) y también con usuarios, en este caso los alumnos universitarios. Sin embargo, el trabajo virtualizado forzó a improvisar y a desarrollar otras formas de vinculación social: zoom con los niños en brazos o apareciendo en cámara, reuniones de cátedras virtuales, reuniones de investigación para repensar nuevas formas de salir al campo,

adaptaciones de las herramientas de relevamiento de datos, entre otras decisiones que permitieran proseguir con las actividades de docencia e investigación. Así, el hogar, transformado en lugar de trabajo provocó un extrañamiento del espacio e implicó una sobre adaptación para los profesores, quienes debieron poner en práctica otros hábitos laborales y de vida.

En relación con los recursos utilizados para el trabajo, pasaron a ser sus herramientas personales, el teléfono, la computadora, el acceso a internet, este último en algunos casos implicó para ellos como usuarios tener que cambiarlo por otro tipo de servicio con mejor conectividad, siendo más costoso para sus gastos habituales y probablemente afectando el presupuesto familiar. Al respecto, una de las entrevistadas nos comenta, *“el lugar de trabajo ha sido en mi casa y cambios, eh, por ejemplo, he tenido que cambiar, no sé si se refiere a eso, pero sí, he tenido que cambiar el sistema de internet dos veces, por ejemplo, porque no había manera de lograr una buena conectividad. Mucho esfuerzo eso el año pasado en relación con lograr mejores resultados, ¿eh? porque por lo menos a mí me generaba mucha tensión especialmente en los momentos de exámenes, esta idea de pensar que la conectividad no iba a funcionar, que no se escuchaba, que los micrófonos... así que hubo dos o tres cambios en la casa de servicios de internet, también tuve que cambiar computadora ...”*. Entrevista N° 152.

Los y las entrevistadas/os relatan cambios en sus trayectos vitales de vida, desde la organización del hogar, la vida social y las relaciones de trabajo de forma muy notable. A su vez, la PC, tablet y/o notebook pasó a ser la herramienta imprescindible donde receptar trabajos, realizar correcciones, llevar a cabo los encuentros virtuales, entre otras. Estas nuevas condiciones hicieron necesario que algunos docentes invirtieran sus recursos económicos en mayor capacidad de memoria y en actualización de software. Otro aspecto de esta nueva realidad, está representado por la insuficiencia de recursos tecnológicos, dependiendo de la composición más o menos numerosa de las familias y los miembros que debían utilizar estos instrumentos, el equipamiento era escaso y debió ser compartido por más de dos o tres miembros en tareas diversas. De este modo, la situación de pandemia encontró a muchos docentes con carencias y limitaciones para lograr un abordaje de calidad de enseñanza remota, mientras el contexto mundial teñía el clima laboral de noticias amenazantes y del miedo al contagio.

### ***b. Espacios de trabajo en las pantallas: desafíos en el acceso, uso y apropiación de las TICs en la práctica docente antes y durante la pandemia***

La tarea docente bajo el contexto examinado requirió de una nueva organización temporal, las actividades que la presencialidad estructuraba en la agenda con día, hora y espacio físico en el mundo digital se volvieron sin límites, asumiendo un carácter intrusivo y en ocasiones abrumador. En varias de las entrevistas se mencionan situaciones que ilustran esas características señaladas. Un docente explica, en relación al uso y al tiempo destinado a las aplicaciones de mensajería instantánea, fundamentalmente el WhatsApp que *“han aumentado*

*(las horas de trabajo) porque ahora utilizo el whatsapp para la gestión de archivos, entonces vos todo lo que manejabas antes con pendrive, ahora es todo whatsapp. Pero te mando todo el expediente nota, Base de datos, CBU, todo, todo, todo, todo absolutamente todo en transferencia, cronograma, documentos, libros (...). Yo les voy a dar un ejemplo para que ustedes tengan una idea de a qué nivel la virtualidad ha desvirtuado el tiempo calendario, pareciera que hay un calendario académico que es un calendario pensado en clave presencial y un calendario paralelo. Ejemplo, el viernes yo tengo clases y muchos estudiantes me dijeron si yo iba a subir la clase, y me preguntaron: está bien, profe, no tengo que ir a la facultad, pero bueno, todo está en el campus virtual, está abierto siempre, yo puedo entrar y ahí está siempre, entonces usted está siempre, ¿no? Hay que manejar esa forma que tiene que ver con cómo de alguna manera se ha transformado la concepción del trabajo y de las condiciones de trabajo".* Entrevista N°154.

En otra entrevista se manifiesta el mismo proceso, agregando lo abrumador de estar alerta en todo momento a los requerimientos de los y las estudiantes: *"yo creo que hay un asunto que es con la inmediatez de la comunicación a través de los dispositivos como el celular, el WhatsApp, los mensajes constantes y los correos. Pero sobre todo el mensaje whatsapp que antes de la pandemia funcionaba, pero ahora se ha incrementado, digamos. Pero bueno, hacen que te suene todo el día, a toda hora, todo el tiempo y que incluso sean cuestiones que tienen que ver no solo con la vida cotidiana de uno, sino con el trabajo. Entonces, sí, ha llegado a molestarte mucho y a estar incómodos por situaciones de ese estilo, mensajes fuera de horario de trabajo, por ejemplo".* Entrevista N° 151.

En este sentido, las modificaciones y contrastes expuestos, en relación a un tiempo ilimitado, a un trabajo intenso y mediado por sistemas, fueron generadoras de condiciones de tensión y de agotamiento progresivo. Los espacios laborales en los domicilios particulares que evidenciaron incomodidades o al menos espacios poco adecuados para el trabajo, eran potenciales escenarios de malestar. Como ejemplo de ello, uno de los entrevistados menciona que se conectaba para las clases en ocasiones desde su auto, porque dentro de la casa estaban los hijos/as pequeños y coincidía con su pareja que también se encontraba trabajando de manera remota. Nos comenta el entrevistado: *"en un principio empecé grabando las clases y subiendo la clase grabada porque bueno, también había mucho desconocimiento de las distintas plataformas, de las distintas herramientas, y bueno, yo iba echando mano de lo que más rápido sabíamos hacer o podíamos hacer. En mi caso particular era bueno mirar el formato y grabar clases, después empecé a usar las salas de videoconferencia y hacerlas en forma sincronizadas, pero bueno, me llevo su tiempo. Sumado a que en el medio estaba escribiendo mi tesis (de doctorado) eso me limitaba mucho para abocarme de lleno a conocer más sobre las herramientas o sobre los dispositivos tecnológicos, pero sí, tuve que adaptarme en los horarios o adaptar los espacios, eh? terminando clases en el auto lo hice yo".* Entrevista N° 153.

En relación con el uso de las tecnologías en el aula, antes de la pandemia y durante la pandemia, se pueden observar situaciones variadas tales como docentes que manifiestan que el uso de herramientas TIC ya formaba parte de sus prácticas habituales antes de la COVID-19. La

entrevistada N° 154 nos dice *“las empecé a usar desde el primer día que entré a la universidad (como estudiante) y no las dejé de usar (...) pero desde un comienzo de mi formación tuve la posibilidad de tener acceso a la tecnología un poco más nueva, un poco más vieja, un poco más potente, un poco menos potente, pero yo lo veo como una continuidad”*, aunque cabe señalar que no es el común denominador entre los/las entrevistados/as.

Por otra parte, los límites señalados por las y los entrevistados/as a esta forma de continuidad educativa, la imposibilidad de dictar clases y favorecer el intercambio y debates de forma fluida, también afectaron al estudiantado. Los y las docentes expresan que notaron que la participación de los/las alumnos era escasa, sumado a la imposibilidad real de conocer “cara a cara a los/las estudiantes”. Si bien la/el docente se presenta como mediador en la construcción de conocimientos, la forma que asume esta mediación en los entornos virtuales de aprendizaje es otra, y por lo tanto, las herramientas válidas en la presencialidad pierden la potencia pedagógica en la virtualidad. Esto significa que no sólo cambia el canal de comunicación, sino que los y las docentes deben modificar sus prácticas de enseñanza para establecer un vínculo que permita el objetivo de construir conocimientos formativos y que a lo largo del proceso implique la autonomía de los y las estudiantes.

Para algunos/as de los/las docentes entrevistados/as la vuelta a la presencialidad es una posibilidad esperada, aunque acuerdan que la virtualidad en ciertos procesos llegó para quedarse y que puede ser beneficioso, si no implica un funcionamiento remoto absoluto.

Sobre los problemas de salud, algunos de ellos vieron incrementados sus problemas posturales, de visión y de sedentarismo, pero lo principal que se señala es la sensación de cansancio. Una de las entrevistadas manifiesta *“No sé si noto más o menos exigencia, les digo la verdad, pero sí creo que en muchos momentos de la pandemia sentí un agotamiento, ¿eh? Pero esto es ya lo digo, físicamente, un cansancio muy eh, muy fuerte, que no me parece que lo percibiera antes de esa manera haciendo un trabajo... haciendo el mismo trabajo, en definitiva, ¿no?” Entrevista N°152.*

Entre la gama de malestares que expresan los profesores, debido a los cambios sufridos, expresan situaciones de ansiedad y de insomnio sostenido, problemáticas de índole intrafamiliar como la violencia por motivos de género que no emerge de los/las entrevistados/as, pero si lo refiere en una entrevista un referente del gremio docente como una problemática que emergió con mucha fuerza en pandemia y donde el gremio debió acompañar con la instrumentación de licencia de trabajo a la persona afectada.

En este punto, surgen respuestas vinculadas al estado de ánimo que ha producido trabajar en contexto de encierro: *“he notado en el estado de ánimo mucha desesperanza por momentos, mezclada con las exigencias del trabajo”* Entrevista N° 151. La entrevistada expresa que por momentos ha trabajado con un ánimo de desesperanza por la incertidumbre de no saber cómo continuaba la pandemia, por la emergencia de nuevas variantes, sumado muchas veces a la presión del trabajo virtual.

***c. Cambios y continuidades en el trabajo reproductivo de trabajadores y trabajadoras docentes de la universidad: antes y durante la pandemia***

La literatura especializada disponible (Albornoz, Barrere, Matas, Osorio y Sokil 2018; Martínez 2015; Daza y Pérez Bustos 2008; entre otros) coincide en señalar que el trabajo docente es un trabajo altamente feminizado. Pero este fenómeno guarda ciertas particularidades en el ámbito universitario, siendo fuertemente atravesado por brechas de género horizontales y verticales respecto a los varones. En efecto, históricamente, las mujeres han ocupado lugares desventajosos y áreas de desarrollo con menor dotación de recursos dentro de estos ámbitos, tanto en sus trayectos estudiantiles, como trabajadoras y aún más en los espacios de gestión. Se puede observar, por ejemplo, que las trabajadoras universitarias superan el 50% de la población en todos los escalafones excepto en autoridades superiores, según un informe elaborado recientemente por la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU, 2021). Los autores/as examinados señalan que, a diferencia de sus pares masculinos, las docentes enfrentan constantemente dificultades para encontrar puntos de equilibrio entre sus responsabilidades profesionales y aquellas provenientes de sus roles de esposas y madres. Adicionalmente, prevalecen en las estructuras universitarias estereotipos de género asociados a los tipos de cargos, a los campos disciplinarios y a las mismas profesiones y sectores donde ellas se desenvuelven, lo que ha devenido correlativamente en importantes diferencias laborales entre colegas de diferente sexo, en materia de tipos de contrato, categorías y, por supuesto, en las mismas remuneraciones.

En el caso de la Universidad Nacional de San Juan, los trabajos de (Rossomando 2021 y Guerra Pérez, Videla y Benavidez 2019) explicitan el sesgo androcéntrico de la estructura universitaria provincial, pues el incremento gradual de la participación de mujeres y otras diversidades de género como sujetos de derechos en el acceso a la educación superior aún no alcanza a expresarse en su totalidad como fuerza de trabajo con sus plenos derechos dentro de la institución.

A esto se suma que, el trabajo reproductivo culturalmente le fue asignado a las mujeres, por efecto de una derivación histórica, política, vinculada a un estereotipo de género. De acuerdo con Larranaga, Arregui y Arpal (2004, p. 32), el trabajo reproductivo refiere “al trabajo destinado a satisfacer las necesidades de la familia. A pesar de constituir una dimensión necesaria para la reproducción de la sociedad, su desarrollo ha quedado históricamente circunscrito al marco privado, primordialmente a la esfera doméstica, razón por la que también se define como «trabajo doméstico» o «familiar». El escenario fundamental para su desarrollo es el hogar, pero su espacio físico y simbólico no se reduce exclusivamente a este ámbito, e incluye actividades de gestión, relación, mantenimiento, cuidado, etcétera. Tanto la definición como la valoración del trabajo reproductivo se realizan de forma interdependiente y subordinada al trabajo productivo (producción de bienes y servicios), el único que social y económicamente ha recibido el reconocimiento de trabajo”.

El trabajo productivo ha sido asociado tradicionalmente al espacio público, a las labores que se realizan fuera del hogar, y por tanto, se lo ha vinculado estrechamente al género masculino como trabajo remunerado. En contraste, el llamado trabajo reproductivo, ha sido asociado al espacio privado del hogar, a lo doméstico, y cultural e históricamente le fue asignado al género femenino, siendo por tanto invisibilizado como trabajo. Y aunque en los últimos años tuvieron lugar importantes propuestas, tanto en la arena política como jurídica, tendientes a favorecer una distribución más igualitaria, el trabajo reproductivo desplegado en el ámbito del hogar sigue siendo desarrollado fundamentalmente por las mujeres.

En definitiva, el trabajo reproductivo refiere a la conformación del hogar y remite a las prácticas, quehaceres e interacciones que se dan entre las personas que conviven bajo un mismo techo, incluyendo otros vínculos significativos. Por ejemplo, entre no convivientes (personas externas al hogar) pero que participan del complejo proceso de reproducción de la vida cotidiana (PISAC, 2021- Manual de dimensiones para realización y análisis de entrevista HEDES). Lo productivo y reproductivo en términos laborales refieren, en suma, a una división del trabajo naturalizada históricamente y que reproduce patrones sociales y culturales (Rodigou Nocetti Blanes, Burijovich y Domínguez, 2011).

Durante la etapa de confinamiento, esta división entre esferas laborales y roles asignados tendió a acentuarse mucho más. “En las mujeres que realizan tareas de cuidado, se generan mayores presiones y se reproducen las brechas de género en el campo de desempeño profesional. Asimismo, también se ven exacerbadas las situaciones de violencia machista” (Del Valle, Perrota y Suasnábar, 2021, p. 175).

Ahora bien, en el marco del presente estudio, se observa que la docente mujer que tiene hijos/as a cargo vio intensificada su labor reproductiva por tener que sobrellevar durante la pandemia, en un mismo espacio del hogar y un mismo tiempo, su trabajo docente, el quehacer cotidiano de sus hogares e incluso las tareas escolares de los hijos. Respecto a ello, uno de los entrevistados afirma *“para muchos el hogar se volvió un aula, se volvió una oficina y ahí se pudo también rever justamente estas limitaciones que te imponía, o sea, yo en mi caso particular, mi casa es, una casa normal, pero chica no teníamos un espacio exclusivo para decir bueno tengo una oficina. Sumado a ello, cuando tenés dos nenes, entonces tenés que convivir, o sea, como juntar lo cotidiano o el mundo de lo privado con el mundo de lo que podríamos llamar público, lo laboral, amalgamarlo, hacerte tiempos, horarios. En mi caso particular me vi como más atravesado porque bueno, justo como les decía recién al principio de la entrevista tuve un bebé, nació mi segundo hijo en pandemia bueno, no podíamos vincularnos mucho a personas. Y creo que eso bueno, sin dudas ha afectado bastante en la sociabilidad y los vínculos también, yo lo veo bastante en nuestros vínculos con personas”*. Entrevista N° 153.

Para quienes viven solas/os, la organización del trabajo desde el hogar no fue una dificultad, no obstante, su organización cotidiana se modificó fuertemente por la falta de contacto social presencial con otras personas. Uno de los entrevistados manifiesta que *“las medidas para defenderse de ese virus, ¿no?, de esa pandemia, ¿no?, el hecho de tener que aislarse, de no*

*poder mantener contacto con las personas, digo algo muy típico en nuestras sociedades y en nuestra cultura, esto de saludar, del contacto, de las reuniones y de repente todo eso clausurado totalmente. Entonces, era como el miedo y a mí me generaba mucho impacto el hecho de considerar al otro, a la otra, como que era una amenaza o un peligro o yo mismo también podía ser un peligro, digo por ahí eras portador del virus y podías contagiar a alguien o la otra persona también podía ser portadora y contagiarme a mí".* Entrevista N°154.

En algunos casos se vio incrementado el cuidado de personas, por distintas razones, aquellos/as con familias con menores en el hogar implicó no contar con ayudas externas en esta tarea: persona que colabora con el cuidado ya sea familiar o empleo doméstico, o instituciones de cuidado, como los jardines o guarderías. En este sentido se marcan diferencias entre los distintos momentos del aislamiento/distanciamiento social, en los momentos de mayores restricciones hubo mayor soledad para resolver los cuidados domésticos y en la medida en que se fueron permitiendo mayores intercambios las familias pudieron contar con ayudas externas para el cuidado y la atención de niños/as y personas mayores.

En las entrevistas 153 y 154 hay una recurrencia en relación con que antes de la pandemia las tareas del hogar recaen en la mujer, de manera injusta como lo expresa el entrevistado 153: *"es equilibrada la distribución, pero no es justa, al recaer mayoritariamente en la mujer"*. Sin embargo, al verse obligados a habitar el hogar a partir de la presencia permanente de los miembros en la casa, la mayoría de los entrevistados/as coinciden en que las tareas y responsabilidades de limpieza, orden, compras de alimentos, pago de boletas, cuidados de hijos/as y de terceros se distribuyó de manera equitativa.

#### ***d. Impacto de las políticas públicas, antes y durante la pandemia en la docencia universitaria***

Ante la emergencia sanitaria COVID-19 las políticas gubernamentales implementadas fueron diferentes y en muchos casos desiguales en relación al alcance y cobertura según los distintos sectores y tipo de unidades productivas (empresas grandes, PYMES, cooperativas, etc.).

Un denominador común que surge de las y los docentes entrevistados/as al indagar por la instrumentación de políticas o programas sociales durante el contexto de la pandemia, es que no fueron beneficiarios de ninguna política pública referida al empleo, tanto antes como durante la pandemia, de forma directa ni tampoco el grupo familiar más cercano. Las políticas públicas atinentes al empleo estuvieron focalizadas en aquellos grupos poblacionales con trabajos más inestables, con desocupados, aquellos grupos sociales afectados de forma directa por la pandemia, en donde la actividad se paralizó y con ella el pago de los sueldos, y a las familias de bajos recursos a quienes debieron asistir con cuestiones primarias básicas.

Es interesante puntualizar que la situación laboral de las personas entrevistadas antes y durante la pandemia no sufrió cambios en relación con estabilidad laboral, ya que poseían cargo docente, lo que les permitió mantener la continuidad laboral y sus beneficios sociales y

previsionales (salario mensual, obra social, aportes, etc.). Solo en un caso puntual, una docente que fue entrevistada y que se encuentra afiliada a uno de los gremios docentes recibió por única vez un bono para el gasto en el servicio de conectividad, logro obtenido por las acciones sindicales en la negociación paritaria.

Creemos importante señalar la baja intensidad con que fueron percibidas las políticas estatales en el contexto pandémico por parte de los sectores medios de la sociedad, donde podrían situarse precisamente los y las docentes universitarias. “El golpe de la crisis en los sectores medios, en su gran mayoría asalariados registrados tanto en el ámbito público como privado, puede verse en dos niveles: salarial y laboral. En el sector público, donde casi el 100% pertenece a las clases medias, los trabajadores pudieron sostener el empleo, pero perdieron a nivel salarial porque sufrieron un ajuste muy fuerte” (Tuñez, 2020). Los sectores medios constituyen grupos sociales muy heterogéneos, y en momentos de crisis no todos corren la misma suerte. El sector docente, particularmente, se vio muy afectado en el poder adquisitivo de sus ingresos. Las políticas públicas de emergencia que se implementaron tuvieron como destinatarios a los sectores más desfavorecidos de la sociedad a nivel económico, entre ellos amplios sectores medios, entre los que no se encuentran aquellos con empleo formal, como es el caso de la docencia universitaria.

## **Reflexiones finales**

Este artículo asume la evidencia de que para aquellos que se desempeñan en la docencia universitaria, la pandemia por COVID-19 significó un abrupto pasaje de situación, el cambio en las rutinas diarias de la vida y del trabajo impactó en las prácticas sociales de formas inéditas.

El caso de la docencia universitaria en sociología no escapó a la lógica del resto del sistema educativo y del ejercicio de la profesión académica. Sin embargo, es necesario señalar las particularidades de cada sector que se vinculan a las prácticas concretas en cada espacio académico y la forma en que los distintos actores vivenciaron este periodo. En este sentido, el estudio realizado permite la reflexión comparativa en dos momentos por parte de los casos relevados, prepandemia-pandemia, posibilitando reconocer y caracterizar los trayectos laborales de dichos actores.

La Carrera de Sociología, en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ, tiene una fuerte tradición de actividades presenciales, no solo en los intercambios académicos, sino también en labores sociales, culturales y políticas. Los vínculos de cercanía en la carrera de sociología se facilitan debido a la matrícula estudiantil reducida, lo que permite una fluida identificación entre estudiantes y docentes. El trabajo desde casa imposibilitó esos intercambios presenciales en el aula y fuera de ella, el vínculo estudiantes-docentes, estudiantes-estudiantes y docentes-docentes, así como todo aquello que formaba parte de itinerarios cotidianos de los distintos actores, se modificó profundamente. La virtualidad de las actividades académicas sostuvo la continuidad del desarrollo de las distintas cátedras, sin embargo, fueron insostenibles

las interacciones no pactadas, aquellas que se producían de forma asidua en el ámbito de la facultad y que formaban parte de la cotidianeidad hasta marzo del 2020.

Los encuentros pedagógicos virtuales, debieron pactarse, agendarse para evitar superposiciones, diagramarse según las posibilidades de disponibilidad de equipos y acceso a internet de los distintos actores involucrados. Ahora bien, a la vez que disminuyeron los intercambios aumentaron las exigencias en cuanto a la producción de materiales necesarios para llevar adelante su tarea como docentes, investigadores y extensionistas. La virtualidad permitía trabajar desde casa, sin embargo, significaba para estos actores docentes la realización de una práctica laboral diferente, en algunos de los casos la apropiación y uso de los recursos tecnológicos les resultó accesible a partir de sus propias competencias; pero otros agentes, en cambio, debieron realizar recorridos formativos o recurrir al asesoramiento de colegas o familiares que les permitieran preparar y llevar adelante las clases a través de la plataforma virtual.

A grandes rasgos, este artículo evidenció que el trabajo docente desplegado durante la pandemia difiere de las prácticas y formatos que se realizaban en pre-pandemia. Entre algunos cambios más notables puede mencionarse el uso de dispositivos móviles. En efecto, el teléfono celular se hizo parte necesaria de las tareas docentes. Este artefacto, en la etapa anterior a la pandemia no era utilizado con fines comunicativos con los y las estudiantes y mucho menos con fines pedagógicos. Se destaca también el uso de la computadora para la elaboración de materiales y para la comunicación con estudiantes y otros docentes. Para varios/as docentes fue necesario adquirir/renovar el equipo por otros con mayor capacidad y actualización, a la vez que debieron mejorar las condiciones de conectividad, lo que implicó una inversión personal para poder continuar con el trabajo.

Adicionalmente, los hallazgos del estudio realizado destacan la mayor dedicación horaria, en todos los casos entrevistados se hace hincapié en el incremento de horas destinadas a la realización de su trabajo.

Entre los discursos expuestos, los actores refieren el incremento en el uso de pantallas, principalmente la computadora y el celular; en consecuencia, la vida social, y por lo tanto, la laboral, cambió de entorno para todos los actores de la universidad. Ahora bien, ¿el cambio de entorno es una cuestión donde solo cambia el escenario y las prácticas se mantienen de la misma manera? ¿se puede reproducir de forma idéntica el aula física en el aula virtual? Milad Doueih (2010) afirma que el entorno digital implica un nuevo proceso civilizador, por lo tanto, una nueva apropiación y conformación de prácticas que no se reducen solo al entorno digital, sino que forman parte de las relaciones humanas en sus aspectos sociales, culturales y económicos. Se puede señalar, que, por una parte, el entorno modifica las prácticas, no se puede reproducir de forma idéntica el aula, sino que es necesario que se implementen estrategias diferentes, recursos específicos para la virtualidad, y que, además, se establezcan relaciones distintas a las que son corrientes en la presencialidad. Por otra parte, desde una perspectiva de la cultura, implicó también dinamizar estructuras vinculadas a la cosmovisión del mundo que se profundizaron de forma acelerada, como la digitalización de las relaciones de

trabajo y los vínculos con y en los entornos digitales, sobre todo de los más jóvenes. Las prácticas sociales en los entornos virtuales requieren un saber hacer/saber estar en estos espacios, lo que implica una alfabetización digital, en este sentido podemos afirmar que en un primer momento esta apropiación del entorno virtual específico proporcionado por la universidad se vivenció como un desafío por parte de los docentes, con todo lo que eso implica desde la negación, el temor, la angustia y la extenuación.

Los sentimientos que manifiestan las personas entrevistadas varían entre el temor y la angustia por la situación sanitaria, el miedo a contagiarse, a contagiar a familiares y amigos, hasta el cansancio y la incertidumbre en el espacio laboral, principalmente en relación con los y las estudiantes a cargo.

Es importante destacar como las decisiones institucionales orientaron la forma en la que los y las docentes fueron planificando y adecuando sus prácticas; en este sentido cabe destacar que la Universidad Nacional de San Juan de forma muy rápida puso en funcionamiento el campus virtual y un sistema de capacitación y acompañamiento a docentes. En sintonía con esas decisiones, la Facultad de Ciencias Sociales y el Departamento de Sociología diseñaron e implementaron protocolos sanitarios, modificaciones en calendarios, correlativas, acompañamientos tecnológicos, disciplinarios y afectivos, tendientes a mitigar los efectos de una situación de tal dimensión y magnitud como la pandemia por COVID-19.

El estudio de casos al que alude el presente artículo, nos invita a pensar en este segmento temporal de pandemia por COVID-19 con una nueva valoración del tiempo, segmento temporal interpretado como un contexto de aprendizajes individuales, colectivos e institucionales. Luego, pensar y actuar tomando esos aprendizajes para abordar las condiciones de trabajo. Sabemos que el trabajo presencial no es igual que el trabajo virtual. Son espacios distintos, por lo tanto, pedagógicamente las estrategias deben ser diferentes.

En este sentido creemos que es un aporte trascendente desde los ámbitos académicos la producción de conocimientos que identifiquen y distingan las transformaciones reales suscitadas entre el escenario prepandemia–pandemia en las tareas y responsabilidades asumidas por los y las docentes universitarias en su jornada laboral diaria, las modificaciones en sus condiciones de trabajo: tiempos, intercambios y cooperación entre pares, modificaciones en los contenidos de sus tareas específicas, la necesidad de formaciones nuevas para la realización de su trabajo, cómo han incidido la digitalización del trabajo en su vida, laboral y cotidiana y los servicios de bienestar a los que accede.

Los actores consultados, profesores de Sociología, dieron cuenta de sus propios procesos de cambios y transformaciones en sus realidades laborales, de su vida en general, delimitando un abrupto, inesperado, antes y un después de la pandemia. Las repercusiones que esas modificaciones obligadas tienen y tendrán en sus trayectorias profesionales, como en las personales, ameritan un compás de espera en la indagación y en el análisis científico, un seguimiento de esas prácticas que habilite nuevas reflexiones que permitan plasmar en un texto normativo institucional nuevas decisiones acerca del trabajo docente.

## Referencias

- Albornoz, M., Barrere, B., Matas, L., Osorio, L., y Sokil, J. (2018). Las brechas de género en la producción científica iberoamericana. *Papeles del observatorio 9* (OEI). Disponible en: <https://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?las-brechas-de-genero-en-la-produccion-cientifica-iberoamericana>
- Algañaraz, V. (2014). Reestructuración universitaria en clave autoritaria: política y accionar de los rectores de la Universidad Nacional de San Juan durante la última dictadura militar (1976--1983). *PolHis Revista Bibliográfica del Programa Interuniversitario de Historia Política*, 14, 236-255. Disponible en: <https://polhis.com.ar/index.php/polhis/article/view/92>
- Algañaraz, V. (2018). *Devenir de la carrera de sociología durante la última dictadura militar en la provincia de San Juan*. Ponencia presentada en las Primeras Jornadas de Sociología de San Juan. FACSU-UNSJ, San Juan, Argentina.
- Algañaraz, V. (2021). Morfología de la profesión académica en la Universidad Nacional de San Juan. *Ciencia, docencia y tecnología*, 32(62). Disponible en: <https://pcient.uner.edu.ar/index.php/cdyt/article/view/792/1082>
- Baladrón-Pazos, A., Correyero-Ruizand, B. y Manchado-Pérez, B. (2020). Digital transformation of university teaching in communication during the COVID-19 emergency in Spain: an approach from students' perspective. *Revista Latina de Comunicación Social*, 78, 265-287
- Beccaria A. y Golbfarb L. (2010). Reforma del Estado y saber tecnocrático. Los sociólogos en el ámbito estatal. En L. Rubinich y Beltrán G. (Ed.) *¿Qué hacen los sociólogos?* (pp. 97-116). Buenos Aires: Aurelia Rivera.
- Beltrán, G. (2005). Formación profesional y producción intelectual en tiempos de cambio político. Las carreras de Sociología y Economía de la Universidad de Buenos Aires durante los años noventa. En P. Buchbinder (Ed.), *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina* (pp. 463-522). Buenos Aires: CLACSO.
- Blois, J. P. (2013). Entre la autonomía y la heteronomía. Socialización universitaria y prácticas profesionales de los sociólogos en la Argentina, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63(128), 209-232
- Blois, J. P. (2017). La sociología como profesión en Argentina desde mediados del siglo XX. En *Cadernos de Pesquisa*, 47(165).
- Bonavida Foschiatti, C. y Gasparini, L. (2020). Asimetrías en la viabilidad del trabajo remoto. Estimaciones e implicancias en tiempos de cuarentena. *Revista Económica La Plata*, 66(1), 115-140. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/dt\\_5\\_-\\_evolucion\\_del\\_trabajo\\_remoto\\_en\\_argentina\\_desde\\_la\\_pandemia\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/dt_5_-_evolucion_del_trabajo_remoto_en_argentina_desde_la_pandemia_1.pdf)
- Carrera, M. C. (2014). *Aprender a ser sociólogo. Prácticas de lenguaje, militancia y formas de sociabilidad en el proceso de formación de sociólogos y sociólogas en la FAHCE-UNLP*. Tesis para optar por el grado de Magíster en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y

Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1153/te.1153.pdf>

Chehaibar, L. M. (2020). Flexibilidad curricular. Tensiones en tiempos de pandemia. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 83-91). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Daza, S. y Pérez Bustos, T. (2008). Contando mujeres. Una reflexión sobre los indicadores de Género y Ciencia en Colombia. *Revista de Antropología y Sociología*, 10, 29-51. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/12269/2/dazasandra.pdf>.

Decreto 297/2020. Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en:  
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Del Valle, D.; Perrotta, D. y Suasnábar, C. (2021). La Universidad argentina pre y post pandemia: acciones frente al COVID-19 y los desafíos de una (posible) reforma. *Integración y Conocimiento*, 10(2), 163-184. Disponible en:  
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/32404/33197>

Di Bello M.; Fernández Berdaguer L. y Santos, J. (2011). Trayectorias educativas y laborales de los graduados de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. *Cuestiones de Sociología*, 7.

Dombois, R. (1998). Trayectorias Laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana, en T. Lulle, P. Vargas y L. Zamudio (coord), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales* (pp. 171-212). Colombia: Anthropos.

Doueih, M. (2010). *La gran conversión digital*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Elder, G. (1985). *Life course dynamics: trayectorias and transitions. 1968-1980*. Ithaca: Cornell University Press.

Figueroa, R. y Olivera Rubia, M. (2020). *La conectividad un derecho a instrumentar en la docencia universitaria en tiempo de COVID*. Trabajo final de Adscripción. Carrera de Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan.

García de Fanelli, A. (2009). *Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales*. Buenos Aires: CEDES.

García, L. (2017). Los académicos en la universidad pública argentina: cambios, tensiones y desafíos. *Espacios en Blanco*, 27, 87-110.

Gómez Nuñez, N. (2014). La inserción profesional como espacio de legitimación del sociólogo. Apuntes para el caso chileno. En F. Beigel y H. Sabea (Ed.), *Dependencia académica y profesionalización en el sur* (pp. 89-100). Mendoza: Edunc- Sefhis.

- Guber, R. (2011). "Volando rasantes" ... etnológicamente hablando. Cuando la reflexividad de los sujetos sociales irrumpe en la reflexividad metodológica y narrativa del investigador. En Piovani, J. y Muñiz Terra, L. (Ed.) *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (pp. 52-73). Buenos Aires: CLACSO.
- Guerra Pérez, M., Videla H., y Benavidez, A. (2019). Prácticas docentes y perspectivas de género. XIV Jornadas Nacionales de Historia de las mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina.
- Gutiérrez, I. y Olivera Rubia, M. E. (2012). *Calidad de empleo: una mirada sobre el propio trabajo*. XIII Jornadas de Psicología y organización del Trabajo. Tecnologías Sociales: Innovación, contradicciones y desafíos en la organización del trabajo. Facultad de Psicología, Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.
- Larranaga, I.; Arregui, B. y Arpal, J. (2004). El trabajo reproductivo o doméstico. *Gac Sanit*, 18(4), 31-37. Disponible en: <https://www.gacetasanitaria.org/index.php?p=revista&tipo=pdf-simple&pii=13062248>
- Llopis Goig, R. (2003). La docencia de la Sociología y la cultura experiencial previa de alumnos y profesores. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 8, 105-124.
- Marquina, M. (2013). ¿Hay profesión académica en Argentina? Avances y reflexiones de un objeto en construcción. *Pensamiento Universitario*, 15, 35- 58.
- Marradi, A. Archenti, N. y Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Martínez Labrín, S. (2015). Género, subjetividad y trabajo académico. *Integración Académica en Psicología*, 3(8), 47-53.
- Morris B. y González F. (2022). *Experiencias y condiciones de trabajo docente en las universidades públicas nacionales durante la Pandemia de COVID-19*. Buenos Aires: IEC-CONADU. Disponible en: [https://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1668096468\\_2022-experiencias-y-condiciones-de-trabajo-docente-en-las-universidades-publicas-nacionales-durante-la-pandemia-de-covid-19.pdf](https://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1668096468_2022-experiencias-y-condiciones-de-trabajo-docente-en-las-universidades-publicas-nacionales-durante-la-pandemia-de-covid-19.pdf)
- Muñiz Terra, L. (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (1), 36-65.
- Rodrigou Nocetti, M.; Blanes, P; Burijovich, J y Domínguez A. (2011). *Trabajar en la Universidad: (Des) Igualdades de género por transformar*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Rosomando Ramírez, M. P. (2021). ¿Paridad o espejismo de igualdad normativa? *ReVIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 17(17), 77-101. Disponible en: <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/535>
- Rubinich L. y Beltrán G. (2010). *¿Qué hacen los sociólogos?* Buenos Aires: Aurelia Rivera.

SPU (2021). Informe Mujeres en el Sistema Universitario Argentino. Disponible en:  
<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2021-05/Mujeres-en-el-Sistema-Universitario-Argentino-19-20.pdf>

Tuñez, G. (2020). Clase Media Somos (Casi) Todos. *Anfibia*. UNSAM.

UNSJ (2011). Ordenanza n° 001/11- Estatuto Universitario. San Juan: UNSJ. Recuperado de:  
<http://www.unsj.edu.ar/descargas/institucional/estatuto/Ord01-11-AU.pdf>